

COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA 11

En la sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, sita en las instalaciones de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 9-nueve horas con treinta y tres minutos del día 31-treinta y uno de Mayo de 2012-dos mil doce, con el objeto de llevar a cabo Reunión de Trabajo de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXII Legislatura**, se reunieron los siguientes integrantes de la referida Comisión:

Presidente	Jesús René Tijerina Cantú	Presente
Vicepresidente	José Ángel Alvarado Hernández	Ausente
Secretario	Fernando González Viejo	Presente
Vocal	Domingo Ríos Gutiérrez	Presente
Vocal	Humberto García Sosa	Presente
Vocal	José Eligio del Toro Orozco	Presente
Vocal	Ramón Serna Servín	Presente
Vocal	Sergio Alejandro Alanís Marroquín	Ausente
Vocal	Enrique Guadalupe Pérez Villa	Presente
Vocal	Arturo Benavides Castillo	Presente
Vocal	Diana Esperanza Gámez García	Ausente

1. **Lista de asistencia.**
2. **Lectura del Orden del Día.**
3. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.**
4. **Revisión del proyecto de Dictamen relativo al expediente:**

Núm.	Asunto
6809/LXXII	Solicitud del R. Ayuntamiento de General Bravo Nuevo León, para solicitar ampliación al techo de endeudamiento autorizado por el H. Congreso de Nuevo León para pasar de \$3;047,777.50 a \$4;500,000.00 así como afectar las participaciones que en Ingresos Federales le correspondan.

5. **Asuntos Generales.**
6. **Clausura de la Reunión.**

2. Lectura del orden del día.

Después de la lectura al Orden del Día, se puso a consideración por parte del Diputado Presidente Jesús René Tijerina Cantú el sentido y contenido del mismo. No habiendo observaciones por parte de los presentes, fue **aprobado por unanimidad**.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Continuando con el orden del día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión por parte del Diputado Presidente Jesús René Tijerina Cantú, omitir la lectura y discusión del Acta de la Sesión anterior, ya que fue circulada con 24 horas de anticipación, se dispense su lectura siendo la propuesta **aprobada por unanimidad de los presentes**.

4. Revisión del proyecto de Dictamen relativo al expediente 6809/LXXII.

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente Jesús René Tijerina Cantú, puso a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta de dar lectura sólo al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen, en virtud de que fue circulado con 24 horas de anticipación siendo ésta **aprobada por unanimidad de los presentes**.

Una vez terminada la lectura por parte del Diputado Secretario Fernando González Viejo, el Diputado Presidente de la Comisión, Jesús René Tijerina Cantú, exhortó a los presentes a realizar sus observaciones u modificaciones que consideraran pertinentes al contenido del proyecto de dictamen. No presentándose puntualización al mismo, se puso a consideración de los presentes su sentido y contenido, siendo este **aprobado por unanimidad de los Diputados Presentes**.

Siendo a través de la siguiente votación.

Presidente	Jesús René Tijerina Cantú	A favor
Vicepresidente	José Ángel Alvarado Hernández	Ausente
Secretario	Fernando González Viejo	A favor
Vocal	Domingo Ríos Gutiérrez	A favor
Vocal	Humberto García Sosa	A favor
Vocal	José Eligio del Toro Orozco	A favor
Vocal	Ramón Serna Servín	A favor
Vocal	Sergio Alejandro Alanís Marroquín	Ausente
Vocal	Enrique Guadalupe Pérez Villa	A favor
Vocal	Arturo Benavides Castillo	A favor
Vocal	Diana Esperanza Gámez García	Ausente

5. Asuntos Generales.

Dentro de este punto del Orden del Día, no se presentó ninguna intervención por parte de los integrantes de la Comisión, continuando con el último punto del orden del día.

6. Clausura de la Reunión.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de este punto, la presente Acta de Sesión es firmada para su constancia en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, siendo las 9-nueve horas con 40-cuarenta minutos, del día 31 de mayo-treinta y uno de mayo de 2012-dos mil doce, se dio por **concluida** la reunión para la sesión de la presente Comisión.

MONTERREY NUEVO LEÓN

COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN